

el 75% de dicha cantidad, para la segunda y sin sujeción a tipo la tercera.

Los Subastas tendrán lugar en la Sala Audiencias de este Juzgado, sito en la Planta 1ª del Edificio de la Audiencia, en el Prado de San Sebastián de esta capital, en los siguientes señalamientos:

Primera subasta: El día 1 de junio de mil novecientos noventa y dos a las doce horas.

Segunda subasta: El día 25 de junio de mil novecientos noventa y dos a las doce horas.

Tercera subasta: El día 20 de julio de mil novecientos noventa y dos a las doce horas.

#### CONDICIONES

Primera: Para la primera y segunda subasta, no se admitirán posturas inferiores al tipo pactado o al 75% del mismo, respectivamente.

Segunda: Los licitadores, para tomar parte en la primera y segunda subasta, deberán consignar en el Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el 20% del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, a excepción del demandante, si concurriere. En la tercera o ulteriores subastas, el depósito consistirá en el 20% por lo menos, del tipo fijado para la segunda. Dichas cantidades se devolverán a los licitadores, excepto la que corresponda al mejor postor.

Tercera: Las posturas, podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, lo que se efectuará ante el propio Juzgado

que haya celebrado la subasta, con asistencia del cesionario, previa o simultáneamente el pago del precio del remate.

Cuarta: Los autos y certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la situación. Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta: Se podrán hacer posturas por escrito, acreditándose la previa consignación del 20% correspondiente, o haciéndolo al presentar el sobre cerrado con la postura que, como todas las demás pueden hacerse a calidad de ceder el remate a tercero.

#### BIENES OBJETO DE LA SUBASTA

Urbana. Casa en la villa de Puebla de Cazalla (Sevilla) y su calle o Avenida del Doctor Espinosa Crespo, sin número actual de gobierno. Tiene una superficie de sesenta y ocho metros cuadrados, convenientemente distribuidos. Consta de planta baja y sobrado. Linda: por la derecha e izquierda entrando con más de la matriz que procede, propia de D. Luis Hidalgo Marín; y por el fondo con Antonio Morilla González. Da frente a calle particular abierta en la finca matriz.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Morón de la Frontera, al folia 139, tomo 1264, libro 217 de Puebla de Cazalla, inscripción 1ª .....

Y para su publicación lo expido en Sevilla, a veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y dos.— El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de adjudicación directa de contrato de trabajo específico no habitual. (PD. 441/92).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Almería, anuncia la convocatoria de Concurso Público, para la contratación en régimen de Trabajo Específico No Habitual de Dos Técnicos en valoración de bienes inmuebles urbanos.

Presupuesto: 4.550.000 ptas, por mitad para cada técnico.  
Denominación: Valoración de 5.400 expedientes de bienes urbanos. La mitad para cada contratado mínimo 200 ptas/mes.  
Plazo de ejecución: Del 1.5.92 al 31.12.92.

Examen del expediente: En la Sección de Administración General y Contratación de la Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Almería, calle Hermanos Machado núm. 4-2 de dicha ciudad, durante los días laborales de lunes a viernes, desde las once a las catorce horas.

Documentación a presentar: La recogida en el núm. 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Delegación anteriormente citada, en horario de nueve a catorce horas los días laborales, excepto sábado. Cuando se envíe alguna proposición por correo, se estará a lo preceptuado por el art. 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en el Despacho del Ilmo. Sr. Delegado, sito en la calle Hermanos Machado núm. 4-2 de Almería, a las doce horas, del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo señalado en el anuncio de la licitación, para la presentación de las mismas. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día siguiente hábil.

Abono de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Almería, 25 de marzo de 1992.— El Delegado, Manuel Requena García.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de marzo de 1992, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso de proyecto y ejecución de obras con trámite de admisión previa. (PD. 446/92).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso de Proyecto y Ejecución de Obras con Trámite de Admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.329.695/2111.

Título: Concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación de tratamiento de agua potable de pilones (Málaga).

Presupuesto de contrata: 963.537.026 pesetas.

Plazo de ejecución: Máximo veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo K; Subgrupo 8; Categoría e).

Fianza provisional: 19.270.740 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de julio de 1992 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro Ge-

neral de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitido la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad o la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación Administrativa» los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

En el sobre n.º 4 «Proyecto del mismo», en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de julio de 1992, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia. (Si procede). El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: 3 de abril de 1992.

Sevilla, 18 de marzo de 1992.— El Director General, Jaime Palop Piqueras.

**RESOLUCION de 27 de marzo de 1992, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica para la redacción de proyectos por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PP. 447/92).**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos Consultores puedan estar interesados en la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto siguiente:

Clave: C-54013-AT2-2J (2-J-202).

Título: «Acondicionamiento de la CC-3210, entre Linares y Navas de San Juan».

Presupuesto de contrata: 25.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación del consultor: Grupo: II, Subgrupo: 3, Categoría C.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de 10 o 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 5 de mayo de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o en-

viadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de mayo de 1992, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 27 de marzo de 1992.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

**RESOLUCION de 27 de marzo de 1992, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica para la redacción de proyectos por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PP. 448/92).**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos Consultores puedan estar interesados en la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto siguiente:

Clave: C-54012-AT2-2J (2-J-203).

Título: «Acondicionamiento de la CC-3210, entre Navas de San Juan y el enlace con la CN-322. (Beas de Segura)».

Presupuesto de contrata: 25.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación del consultor: Grupo: II, Subgrupo: 3, Categoría C.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Exposición del expediente: Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 5 de mayo de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6.º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de mayo de 1992, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y